



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal del sector de requisa, incautó 25 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la madre de un interno del Pabellón B2.

Por otra parte en San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar un control del Pabellón N°7, personal de guardia incautó un total de cuatro aparatos de telefonía celular, dos cargadores y dos baterías de alimentación. Se identificaron a alguno de los responsables.

En el Establecimiento penitenciario N°8 de Villa Dolores, se hallaron 8.2 grs. de picadura de marihuana de una ventana del Pabellón N°6. Sin responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal del sector de requisa halló un total de 135 grs. de picadura de marihuana del interior de dos bolsas de galletitas marca "Fauna" enviadas en dos encomiendas para dos internos del Pabellón C2. Dicha sustancia estaba oculta en una golosina tipo huevo, característico de esta marca.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes. Menciona

Córdoba, 28 de abril de 2016